

ACTA N° 009-2025-CAR/MOQ

SÉPTIMA SESION ORDINARIA DE LA COMISION AMBIENTAL REGIONAL MOQUEGUA

En el Auditorio del Consejo Regional del Gobierno Regional de Moquegua, siendo las diez horas del día miércoles 29 de octubre del 2025, bajo la Presidencia de la CAR Moquegua asumida por el Ing. Carlos Mollinedo Olayunca, la Secretaria Técnica por parte de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y la participación del pleno de la CAR Moquegua representado por los miembros acreditados de las diferentes Instituciones pertenecientes a la CAR Moquegua, se da inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua con las palabras de apertura y bienvenida de parte del Presidente, el Ing. Carlos Mollinedo Olayunca. Asimismo, la Secretaria Técnica de la CAR Moquegua procede a tomar la asistencia a los miembros de la CAR.

TABLA N° 01: Miembros e Instituciones participantes en la Novena Sesión de la CAR Moquegua.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CONDICION
01	Carlos Mollinedo Olayunca	Dirección Regional de la Producción	Titular
02	Jorge Fernando Lopez Yi	Sub Gerencia de Gestión Ambiental – GORE Moquegua	Titular
03	María Emilia Barrios Huamani	Gerencia Regional de Recursos Naturales – GORE Moquegua	Alterno
04	Gabriela Andrade Paloma	Consejo Regional Moquegua	Titular
05	Gary Zeballos Arias	Municipalidad Provincial Mariscal Nieto	Titular
06	Percy Velásquez Arpasi	Dirección Regional de Agricultura	Titular
07	Eleuterio Abad Laura Flores	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	Alterno
08	Feldi Duval Valencia Apaza	Dirección Regional de Educación	Titular
09	Joe Alex Cori Huacan	Proyecto Especial Regional Pasto Grande	Titular
10	Jaime Nelson Quispe Ramírez	Servicio Nacional de Sanidad Agraria	Alterno
11	Fredy Cárdenas Ramos	Instituto del Mar del Perú	Alterno
12	Lisbet Maritza Ticona Colque	Autoridad Local del Agua Moquegua	Alterno
13	Carmen Rosmina Fernández Ardiles	ATFFS Moquegua - Tacna	Titular
14	Manuel Armando Bernedo Danz	Ministerio Publico Distrito Fiscal Moquegua	Titular
15	Erika Roció Murillo Pamo	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Alterno
16	Eduardo Talavera Ampuero	Southern Perú Copper Corporation	Titular
17	Juan Carlos Barahona Sánchez	Junta de Usuarios Moquegua	Alterno
18	José Antonio Valeriano Zapana	Universidad Nacional de Moquegua	Titular
19	Victor Calluari Mamani	EPS Moquegua	Alterno
20	Eualda Medina Chávez	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología	Titular

Verificando el QUORUM reglamentario, se dio inicio a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Regional Moquegua.

Invitados:

Lisseth Concha Velasquez – Ministerio del Ambiente

DESARROLLO DE LA SESION

El Presidente de la CAR Moquegua realiza la presentación del Acta N° 008-2025-CAR/MOQ correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua, cuya acta fue validada y aprobada por los miembros presentes en esta Novena Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua.

1. CORRESPONDENCIA

Tabla N° 01: Correspondencia Emitida por la CAR Moquegua.

N°	DOCUMENTO	ASUNTO	INSTITUCION DIRIGIDA
01	Oficio Múltiple N° 013-2025	Convocatoria a la IX Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua	Todas las instituciones
02	Oficio Múltiple N° 012-2025	Se remitió la Matriz de Prioridades Ambientales y Climáticas Regionales del Departamento de Moquegua	Todas las instituciones
03	Oficio N° 057-2025	Se solicitó el préstamo del auditorio del Consejo Regional	Consejo Regional de Moquegua
04	Oficio N° 056-2025	Se solicitó brindar facilidades para las convocatorias a agricultores de SERFOR	Junta de Usuarios Moquegua
05	Oficio N° 055-2025	Se solicitó la presentación de la propuesta técnica para el mejoramiento del sistema de tratamiento de la PTAR OMO	Municipalidad Provincial Mariscal Nieto
06	Oficio N° 054-2025	Se solicitó remitir información del plan estratégico y el cumplimiento de las actividades frente al vertimiento de aguas residuales sin tratar al mar	EPS Ilo
07	Oficio N° 053-2025	Se solicitó información sobre si los incendios forestales han considerados dentro del plan de prevención y reducción de riesgos de desastres y remitir acciones propuestas para la reducción del riesgo de incendios forestales	Gerencia Regional de Riesgos de Desastres
08	Oficio N° 052-2025	Se solicitó la presentación del estado situacional de la PTAR OMO	EPS Moquegua
09	Oficio N° 051-2025	Se solicitó opinión respecto al oficio de respuesta del MINAM acerca del pronunciamiento de la CAR Moquegua	Gerencia Regional de Recursos Naturales

Tabla N° 02: Correspondencia Ingresada a la CAR Moquegua.

N°	DOCUMENTO	INSTITUCION	ASUNTO
01	Oficio N° 0055-2025-ANA-AAA.CO-ALA.M	Convocatoria a la sexta reunión del comité de gestión de recursos hídricos	Autoridad Local del Agua Moquegua

2. INFORMES

- **Sub Gerencia de Gestión Ambiental – GORE Moquegua:** El Ing. Jorge Fernando Lopez Yi, informó que, en el Sub Grupo Ambiental del CMQ se aprobaron los TDR para la contratación del Asesor Técnico del MAP Quellaveco para el periodo de dos años, también se concluyó satisfactoriamente la transferencia de funciones al Gobierno Regional de Moquegua las funciones de evaluación y certificación ambiental de proyectos de inversión del Sector Transportes, asimismo, se realizó el reconocimiento en campo para el inicio de la elaboración de los 4 expedientes técnicos para las acciones de mitigación respecto a la contaminación de la Subcuenca del río Coralque y finalmente informó que el procurador del Gobierno Regional de Moquegua realizó este martes la recuperación extrajudicial de los terrenos donde se pretende ubicar el proyecto Huatipuka.

- **Dirección Regional de la Producción:** El Ing. Carlos Mollinedo Olayunca presidente de la CAR Moquegua informó que, en conjunto con OEFA verificaron a los productores vitivinícolas y determinaron que estos no cuentan con certificación ambiental por lo que han coordinado con el Ministerio para que capacite a los administrados, asimismo, informó que determinaron que los nidos de aves son una problemática como propagación de incendios forestales y agrícolas.
- **Ministerio Público:** El Dr. Manuel Bernedo informó que, respecto al proyecto Huatipuka, se solicitó información a SENACE, MINAM, SBN, DREM, los cuales, manifestaron que la certificación ambiental no autoriza titularidad sobre los predios. Asimismo, la SBN indicó que no hay un procedimiento de servidumbre por parte de Tower and Tower, sin embargo, Tower and Tower inició solicitud opinión al Ministerio del Ambiente respecto al procedimiento de servidumbre, por lo que indica que, si se considera que no se debe otorgar la servidumbre se debe exponer los sustentos al MINAM.
- **Autoridad Local del Agua Moquegua:** La Ing. Lisbeth informó sobre la sexta reunión del Comité de Gestión de Recursos Hídricos.
- **SENAMHI:** La Ing. Eudalda informó respecto al pronóstico, indicando que las lluvias iniciaran a partir del mes de diciembre.

PEDIDOS

Ministerio Público El Dr. Manuel Bernedo solicita se recomiende al procurador público regional iniciar las acciones legales por ocupación ilegal.

- **Ministerio Público** El Dr. Manuel Bernedo solicita evaluar la ubicación idónea de las zonas adecuadas y la viabilidad de implementar plantas de disposición final de residuos sólidos peligrosos en Moquegua.

4. ORDEN DEL DÍA

- a) Presentación de la propuesta técnica para el mejoramiento del sistema de tratamiento de la PTAR Omo.
- b) Estado situacional de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR OMO.
- c) Cronograma de trabajo de los Grupos Técnicos de la CAR Moquegua.

4.1. Presentación de la Propuesta Técnica para el mejoramiento del sistema de tratamiento de la PTAR Omo

La presentación estuvo a cargo del Ing. Jamir Apaza Velasquez de la Sub Gerencia de Estudios de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, el cual, indicó que cuentan con el "IOARR: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; EN EL(LA) PTAR OMO ,LAGUNA PRIMARIA , DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGU, con CUI: 2710375, cuyo plazo de ejecución es de 12 meses por administración directa beneficiando a 68 311 habitantes con una inversión de S/ 16,323,499.28,

En el IOARR se proyecta la construcción de las siguientes actividades: 1. Laguna Anaeróbica A3, 2. Canal Ingreso a Laguna A3, 3. Cámara de Distribución, 4. Dispositivo Ingreso Laguna Anaeróbica, 5. Dispositivo Salida Laguna Anaeróbica, 6. Sistema de Hidrantes, 7. Cerco Perimétrico y 8. Lecho Secado de Lodos.

Intervenciones

El Ing. Carlos Mollinedo consulta sobre la referencia de donde se proyectó la cantidad de población beneficiada.

El Ing. Jamir Apaza de la MPMN indica que sobre la nueva PTAR, la Municipalidad Distrital de San Antonio esta pidiendo la delegación de competencias para su construcción, por lo que vienen desarrollando reuniones técnicas.

El Dr. Bernedo consulta porque San Antonio quiere reubicar la construcción de la nueva PTAR.

La Lic. Erika Murillo consulta si el proyecto de San Antonio solo abarcaría a la población de San Antonio.

El Ing. Jamir Apaza de la MPMN responde que la actual PTAR, por su ubicación no abarca a los nuevos sectores de San Antonio.

4.2. Estado situacional de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR OMO.

La presentación estuvo a cargo del Ing. Victor Calluari Mamani, indicando que la PTAR Omo fue diseñada para tratar un caudal promedio de 134 L/S, la cual, a la fecha trabaja con sobrecarga hidráulica, en donde en calidad de agua del cuerpo receptor 100 m más arriba en el primer trimestre del 2025 no cumple con el parámetro de coliformes termotolerantes y 100 m mas abajo tampoco cumple este parámetro junto con aceites y grasas en el segundo trimestre del mismo año.

Respecto a la extracción de lodos de la laguna primaria 2, el método empleado es por radiación solar de los lodos dentro de la misma laguna, asimismo, se realizan ensayos para la extracción de lodos, se determinó el uso de bobcat, una trimovil con tolva hidráulica (menor peso y no daña la geomembrana), complementando con mano de obra. Asimismo, el biosólido obtenido de la laguna primaria 2 fue entregado a la asociación agroindustrial Tunagas, previa firma de un convenio, su finalidad es el mejoramiento de suelos para la siembra de tuna para la producción de cochinilla.

en cuanto a la extracción de lodos de la laguna primaria 1, el método empleado es mediante la extracción vía húmedo inicio en mayo del 2025. Finalmente, informó sobre las factibilidades de reusó de aguas residuales en PTAR Omo, en donde la demanda de agua residual tratada asciende a 137.70 l/s.

Intervenciones

El Dr. Bernedo consulta porque existen mas coliformes aguas arriba que aguas abajo, a lo que el Ing. Talavera indica que la ALA Moquegua tiene identificado a las fuentes contaminantes.

La Ing. Lisbeth de la ALA Moquegua indica que, cuentan con la identificación de las fuentes contaminantes, en donde se indica que el manejo de residuos sólidos es uno de ellos, asimismo, indica que a las reuniones del comité de gestión de recursos hídricos se invita a la MD de San Antonio, sin embargo, esta no participa.

4.3. Cronograma de Trabajo de los Grupos Técnicos de la CAR Moquegua

La presentación estuvo a cargo del Ing. Andy Sosa Vizcarra de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental del GORE Moquegua, en donde presenta los tres (03) grupos técnicos conformados mediante resolución ejecutiva regional, asimismo, presentó las fechas en donde se llevarán a cabo las reuniones de trabajo de cada grupo técnico, así como las agendas de las reuniones de trabajo relacionadas a los objetivos por los cuales fueron creados.

5. ACUERDOS:

- Recomendar la priorización del "IOARR: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES; EN LA PTAR OMO, LAGUNA PRIMARIA, DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA", considerada como una alternativa de solución a corto plazo.
- Recomendar a la EPS Moquegua y a la Autoridad Local del Agua Moquegua, brindar las facilidades para la autorización de la reutilización de las aguas residuales tratadas de la PTAR Omo.
- Se aprueba el cronograma de trabajo de los Grupos Técnicos Especializados de la CAR Moquegua, los cuales, deberán informar sus avances en la próxima sesión ordinaria.
- Se realizará el seguimiento de los avances de las acciones estratégicas de la Matriz de Prioridades Ambientales y Climáticas Regionales de Moquegua.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 horas del miércoles 29 de noviembre del 2025, se da por concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Regional.

PANEL FOTOGRAFICO



COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL (CAR) – MOQUEGUA

carlomolli@gmail.com 953990777 Sede Gobierno Regional Av. Mariscal Domingo Nieto S/N
sector El Gramadal



.....
Ing. CARLOS MOLLINEDO OLAYUNSA
PRESIDENTE COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL MOQUEGUA